

# Urbis: El fenómeno expansivo metropolitano y su interpretación a partir de Hanna Arendt y la *vita activa*

The expansive metropolitan phenomenon and its interpretation from Hannah Arendt and the *vita activa*  
**Eduardo Sousa-González** (1956, mexicano, Universidad Autónoma de Nuevo León, México)  
eduardo.sousagn@uanl.edu.mx, esousa\_gzz@hotmail.com

## Resumen

El objetivo de la investigación mediante un abordaje deductivo es reflexionar sobre los procesos de expansión periférica en áreas metropolitanas al tomar como base argumentativa: a) la propuesta de Hanna Arendt sobre las actividades tricotómicas para condición humana (2002) y b) la posesión del suelo metropolitano; y adoptar como caso de estudio al área metropolitana de Monterrey, Nuevo León, México, entre 1940- 2012. Para esto, se establece un común denominador entre la propuesta arendtiana y el espacio urbano, a fin de generar dos tipologías que caracterizan la tenencia del suelo.

**Palabras clave:** contorno metropolitano, crecimiento urbano, periferia urbana

**Recibido:** 03-05-2013 → **Aceptado:** 23-12-2013

**Cítese así:** Sousa-González, E. (2014). El fenómeno expansivo metropolitano y su interpretación a partir de Hanna Arendt y la *vita activa*. *Boletín Científico Sapiens Research*, 4(1), 48-53.

## Abstract

The objective of the research, by a deductive approach, is to reflect on peripheral expansion processes in metropolitan areas, taking as an argumentative basis the Hannah Arendt approach, about the "tricotómicas" activities proposed for the "human condition" (2002) and the metropolitan land possession, adapting as a study case the metropolitan area of Monterrey, Nuevo León, Mexico in the period comprehended from 1940 to 2012; for this set a common denominator between the arendtiana proposal and the urban space, generating two typologies that characterize the urban land tenure.

**Key words:** contour metropolitan, urban growth, urban fringe.

## Introducción<sup>1</sup>

El objetivo de las siguientes reflexiones tienen el propósito de avanzar en el conocimiento interpretativo de la manera en que algunos conceptos provenientes de disciplinas como la filosofía (tradicionalmente adyacentes a la visión metodológica y estratégica de la planeación espacial del suelo metropolitano) puedan ser incorporados en los procesos del ordenamiento territorial al proporcionar mayor interacción interdisciplinaria y certidumbre, no solo en la generación de las políticas públicas gubernamentales

<sup>1</sup> Este artículo se deriva de la investigación *El proceso expansivo en la territorialidad metropolitana*, elaborada en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León UANL y apoyada económicamente por el Programa de Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica PAICYT de la UANL 2011.

mentales que se aplican en los diferentes niveles transversales (federal, estatal y municipal) sino que tengan la característica longitudinal de la alteridad. Esto es, la percepción de la vivencia cotidiana del *otro* (Ricoeur, 2008: 365; Habermas, 1999: 11) y conformar así estrategias de política pública con mayor dosis de eficiencia, de eficacia y de efectividad, las cuales logren pertinencia en las acciones de gobierno hacia el desarrollo urbano. Para esto, se propone un *común denominador* (Sousa, 2010) entre la propuesta de Hanna Arendt de la *condición humana* de la *vita activa* y el asunto de los procesos de expansión física periférica en el espacio metropolitano, lo cual permitiría su ulterior concatenación y la posible vinculación de técnicas y metodologías de planificación, reinterpretadas desde la interdisciplina, a fin de generar en el proceso estrategias *subsumidas* de política pública espacial.

Aquí se abordan cuestionamientos concatenados a la propuesta arendtiana, que giran en torno a las siguientes preguntas: ¿cuál es el origen de los procesos físicos expansivos en la ciudad?, ¿quiénes son los principales involucrados en este proceso de origen? y ¿por qué se generan en los contornos las zonas de *antípoda de clase social* ACS? A continuación se afrontarán estos cuestionamientos al asociar algunos planteamientos arendtianos en torno a la *condición humana* y a la *vita activa* de la sociedad y a las explicaciones que intentan responder las interrogantes anteriores. Cabe aclarar que de la propuesta teórica de Arendt solamente se abordan los puntos de donde se ha encontrado una conexión con los procesos de ocupación del suelo urbano. Y se concluye con lineamientos para una propuesta teórica, que involucra la forma en que se reproducen en el lugar los espacios de marginación socio-funcional proclives a la exclusión.

## El origen de los contornos metropolitanos, una reflexión desde la postura de Hannah Arendt

La propuesta de Arendt, H. (1906-1975) analiza la *condición humana* de la sociedad contemporánea al articularla con tres elementos que se encuentran vinculados a las actividades de todo ser humano y en las que básicamente fundamenta toda su propuesta: la tricotomía conceptual de la *labor*, el *trabajo* y la *acción* (2002: 18). Aquí solamente se pretende vincular esta tricotomía conceptual, a la forma en que los pobladores fueron desplazándose físicamente y ocuparon el suelo urbano metropolitano periférico en las etapas iniciales de la conformación del lugar, y establecer generalizaciones *teóricas*<sup>2</sup>, tendientes a explicar la forma y el *tipo de individuos* en tanto grupo social, que primeramente accedieron a los con-

<sup>2</sup> Entendemos el concepto *teórico* como aquello que se dirige al conocimiento teórico, con el fin de utilizarse como fundamento de la acción o a la práctica.

tornos periféricos en las áreas metropolitanas. Específicamente lo escrito se referirá al área metropolitana de Monterrey, Nuevo León de México, en el proceso inicial de su metropolización: donde se generó el primer contorno del centro metropolitano, donde surge una de las primeras diferenciaciones en la ocupación territorial y donde se generan los primeros sitios identificados con el concepto propuesto de *antípoda de clase social*. Entonces, el concepto de *la condición humana CH* arendtiana (2002: 23), asociada con la expresión *vita activa* de los pobladores en un espacio urbano, presupone un estado humano que ha evolucionado en torno a la producción y reproducción de una multiplicidad de cosas creadas por el hombre: desde los variados avances tecnológicos, hasta la cosificación del suelo urbano SU donde propiamente se habita (Harvey, 2007: 211; 1979: 159). Precisamente el suelo urbano cosificado sería el punto de enlace, ese común denominador aludido en los párrafos iniciales, el cual vincula a la conceptualización de Arendt, H. de la condición humana y a la diferenciación en la ocupación territorial que los pobladores hacen en el espacio metropolitano como antípoda de clase social. Y se subraya que de la tricotomía mencionada (labor, trabajo y acción) es a partir del concepto de *labor*, por el que se pretende abordar la presunción inicial, la cual indica que la diferenciación en los procesos de desplazamiento de pobladores en el espacio urbano, que da lugar a su ocupación física periférica en las etapas iniciales del proceso de metropolización, es el resultado de la evolución generada por las características socioeconómicas prevaletantes en el sitio, vinculadas a lo que se ha definido como los pobladores de *antípoda de clase social*<sup>3</sup>. Ya que la ocupación periférica del suelo, desde la óptica de esta investigación, es encabezada y dirigida principalmente por dos grupos sociales, pertenecientes a esferas económicas diametralmente opuestas y antagónicamente diferenciadas. La clase económicamente dominante y su antípoda, los dominados. Precisamente esto es lo que se pretende mostrar en el caso de Monterrey, Nuevo León, México.

Inicialmente y basado en la perspectiva arendtiana, es necesario establecer una distinción entre la *labor* y el *trabajo*. La palabra *labor*, entendida como concepto, nunca designa el producto acabado, esto es un resultado, no deja nada tras de sí, ya el resultado del esfuerzo se consume rápidamente sin dejar excedente. Contrario al *trabajo*, por ejemplo del *homo faber*, que deja además de un objeto tangible, un excedente productivo con plusvalía, *valor de uso* y *valor de cambio* (Marx, 1984: 22; 1978: 21). Lo que se pretende subrayar con todo esto es que, desde la antigüedad, se evidencia la separación de actividades en los grupos sociales. Por un lado, aquellos individuos político y económicamente dominantes y aquellos menos afortunados. Estos últimos representan, en muchos casos, la servidumbre en términos de *labor*, la más baja esfera, incluso que los *homo faber*. Sin profundizar demasiado aquí, se pudieran distinguir por lo menos cuatro tipos de individuos integrantes de la *polis* griega. Los políticos, los dueños de los medios de producción (en muchos casos representaban al mismo individuo), los *homo faber* y los menos afortunados, los esclavos. Sin embargo, razonamientos posteriores llevan a reflexionar sobre qué tan improductiva sería esta actividad de la servidumbre (residentes familiares u *oiketai*), que laboran por pura subsistencia; ya que estos *oiketai*, al participar en la labores domésticas, consideradas en épocas

<sup>3</sup> Considerando como variable dependiente los procesos de deslizamiento de pobladores y su ocupación espacial periférica; y como independientes, los dos grupos incluidos en el concepto de antípoda de clase social (los poseedores del capital y los desposeídos de éste) y las variables incorporadas en las etapas de metropolización. Para profundizar sobre esto último, consultar Sousa, E. 2011a: <http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=40319833003>

posteriores como denigrantes, ejercidas solamente por esclavos como *animal laborans*, contribuyen indirectamente en la labor productiva, al permitir que sus amos libremente ejercen su potencial productivo, mientras que ellos atendían sus necesidades personales.

Hasta aquí se ha tratado de contextualizar sucintamente la diferenciación de los conceptos de *labor* y de *trabajo* desde la perspectiva arendtiana. Lo que queda claro después de esto es que la posición teórica de la autora no contempla la localización física de los usos del suelo, por ejemplo, de las viviendas asociadas con los individuos que practican estas actividades diferenciadas: *homo laborans* y *homo faber*. Incluso, es necesario adicionar una tercera categoría en la que se consideren los patrones, en tanto propietarios de los medios de producción, ahora empresarios dueños del capital: los *homo capitalis*. Precisamente la forma en que tienden a ubicarse espacialmente en el territorio estos pobladores es el propósito explícito que se pretende dilucidar, y por el cual se ha tratado de definir los dos términos arriba mencionados. Esto, con la intención de ubicarlos físicamente en el contexto del concepto de *antípoda de clase*, lo cual supondría que la diferenciación en el proceso de la ocupación territorial periférica que los pobladores hacen del espacio urbano, en las etapas iniciales de metropolización en un centro metropolitano, es el resultado intrínseco de su evolución transformacional, la cual es generada, entre otras variables exógenas y endógenas immanentes al lugar, por las características inherentes que están vinculadas a los dos grupos de pobladores antagónicos aquí referidos, compuestos por conjuntos de familias que ocupan posiciones no solo de grupo social de referencia y de ingresos económicos diferentes, sino también de evidente desigualdad en la ocupación espacial y habilitación infraestructural del territorio urbano.

Entonces, al considerar como válida la distinción inicial mencionada en los párrafos anteriores sobre los conceptos de labor y de trabajo (aunque fuera únicamente para propósitos explicativos), tendríamos que la *labor improductiva*, asociada a las actividades, por ejemplo, domésticas, que los pobladores prestan a los grupos de ingresos económicos mejor favorecidos, se evidencia ciertamente que se encontrarían vinculadas en términos de ubicación espacial, a aquellos grupos de pobladores que requieran *contratar* de estos servicios. ¿Quiénes serían? Seguramente los *homo capitalis*, aquellos sujetos con mayor poder económico, dueños de los medios de producción, el suelo, el comercio, los servicios y más.

En efecto, al referir como ejemplo explicativo a la *etapa inicial de metropolización* en la mayoría de las áreas metropolitanas latinoamericanas<sup>4</sup> es claro que los grupos dominantes económicamente son los que primeramente eligen y se apropian de las zonas para la edificación de sus viviendas y otros usos del suelo (industria, servicios y otros), a fin de considerar diversos factores locacionales que los benefician. En cambio, los *homo laborans* se ubican en proximidades relativas, donde les sea más fácil y posible asentarse y acceder a sus lugares para *laborar*, ya sea en forma legal o en muchos de los casos, por invasiones ilegales. Sin posibilidad de elegir, se ubican en las áreas disponibles a su alcance; muchos de estos sitios son considerados como zonas de riesgo y de vulnerabilidad, sitios

<sup>4</sup> La etapa inicial de metropolización, según algunos autores (Unikel, 1998; Sobrino; Sousa, 2007), sería la denominada como de *urbanización*: cuando la tasa de crecimiento de pobladores del centro metropolitano es mayor que la de su periferia (<http://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/issue/view/74>). En este caso nos referimos a una *etapa temprana*, antes de la consolidación de la etapa de urbanización.

de difícil acceso, con deficientes servicios de infraestructura de equipamiento, como márgenes de ríos, laderas de montaña o paramos.

Aquí es posible distinguir cuatro situaciones de importancia explicativa, asociadas con los movimientos espaciales de estos dos grupos de pobladores en el espacio metropolitano. **Primero**, si se reconoce como un hecho factible el que los grupos dominantes tradicionalmente eligen los mejores lugares para su asentamiento, y dejan a la servidumbre otros sitios físicamente menos aptos pero en relativa cercanía, es posible considerar como premisa inicial que, en la *etapa temprana* de metropolización, los grupos sociales económicamente sobresalientes son los que tienden a dirigir la orientación del crecimiento urbano: a) por la elección en la ubicación de sus viviendas y b) por las preferencias para la localización de otras fuentes de empleo urbano (industrias, comercio, servicios y otras) de las que también son los dueños. **Segundo**, los grupos menos afortunados económicamente en tanto dependientes de los *homo capitális* tienen la *inclinación* esta misma etapa de: a) *acompañar* a los patrones en sus desplazamientos y se conforman con ubicar su asentamiento en una cercanía prudente, disponible y de fácil adquisición con respecto del lugar en que laboran; b) congregarse en sectores urbanos que forman concentraciones de pobladores agrupados en una misma esfera social, con similares grados educativos, de posesión de bienes mobiliarios o inmobiliarios, identitarios y otros más. En ese sentido, se forman (en muchos de los casos y en las etapas avanzadas de metropolización en las zonas urbanas periféricas de exclusión socio-funcional) suburbios con múltiples requerimientos infraestructurales y de equipamiento urbano, rezagados o excluidos del desarrollo urbano, los cuales tienden a formar *otras ciudades* dentro de las ciudad. **Tercero**, en etapas posteriores asociadas a la metropolización, al no existir un control en el proceso de urbanización eficiente, eficaz y efectivo, normado por los instrumentos básicos de planeación [planes, leyes y otros (Toritiño, 2008: 27; Massiris, 2008: 53; Serina, 2007: 13)], que deben ser elaborados no solo por las instancias gubernamentales adecuadas sino por recursos humanos capacitados para tal efecto y aterrizadas en políticas públicas operativas (Delon, 2010: 61; Lindblom, 2010: 74), la ocupación del suelo urbano y sobre todo la orientación de su crecimiento expansivo periférico se deja en manos de desarrolladores privados que dominan el mercado inmobiliario (Connolly, 1998: 40; Zárate, 2003: 116), con criterios diferentes al equilibrio espacial, por lo que son los que finalmente consiguen incidir proclivemente en la orientación periférica-expansiva del sitio. **Cuarto**, entre los grupos sociales económicamente dominantes, los *homo capitális* y los de la clase social antónima los *homo laborans* se encuentra el cúmulo de pobladores pertenecientes a lo que se podría denominar clase media: los *homo faber*, los cuales, durante la primera etapa de metropolización, tienden a localizar su vivienda, en la medida de lo posible y en tanto *homo faber*, principalmente en torno a sus fuentes de trabajo. A diferencia de los *homo laborans*, la ocupación del suelo de estos pobladores para uso de vivienda se realiza en la mayoría de los casos, en lugares con mayor urbanización y jurídicamente legales.

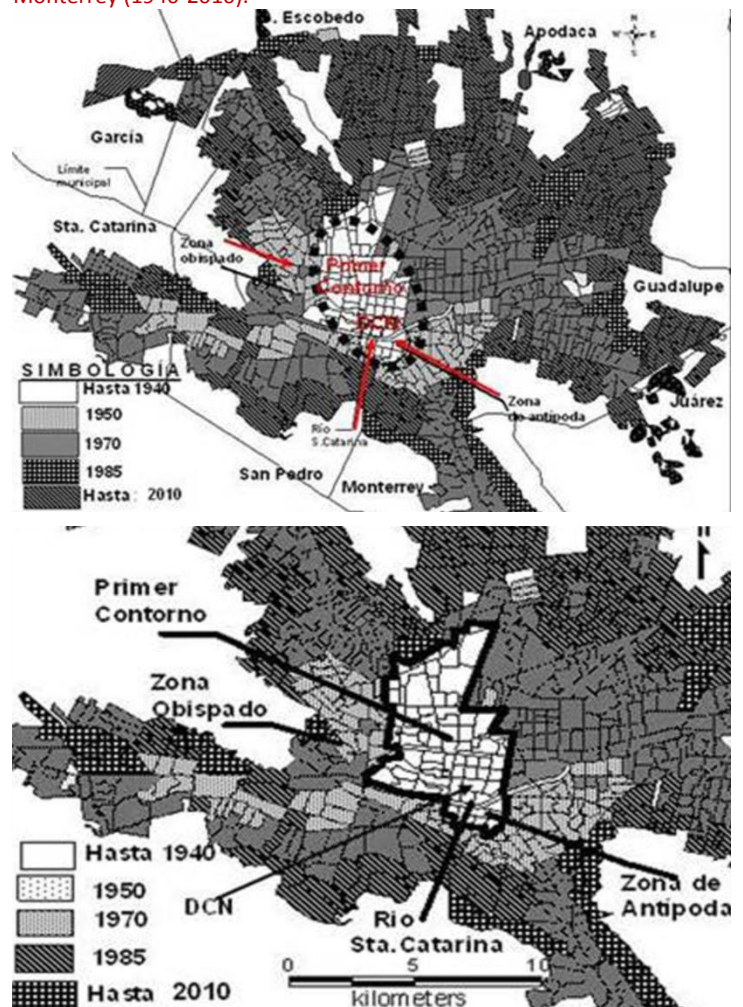
Para explicar este proceso expansivo periférico y la forma de desplazamiento de los grupos antagonicos antes mencionados, que tiende a corroborar los considerandos planteados en párrafos anteriores, se ha elegido desarrollar como caso descriptivo de aplicación territorial al metrópoli de Monterrey, Nuevo León, México. Esto es a la ciudad de Monterrey a partir de su proceso inicial de metropolización de 1940-1950; entendiendo que no se pretende el establecimiento de generalizaciones para

otras ciudades latinoamericanas, porque la intención es solamente avanzar en el conocimiento de la forma en que inicia el proceso de metropolización y quiénes son los principales involucrados en los desplazamientos iniciales del lugar.

### La formación de los contornos metropolitanos

En escritos anteriores se ha profundizado en conceptos como *fuerzas centrífugas de expansión* y *etapas de metropolización*, los cuales se han aplicado al mismo objeto de intervención espacial que nos ocupa<sup>5</sup>, al utilizar para este análisis las tasas de crecimiento de los pobladores de 1940-2010. En la actual exploración se recurrirá a datos similares, incluidas otras variables independientes: población, salarios mínimos y escolaridad. Solamente que aquí nos proponemos enfatizar únicamente en el aspecto de la localización geográfica de los grupos de pobladores vinculados a la antípoda de clase y la forma, en que evolucionó su expansión física, más que a su exploración social y descripción estadística.

Gráfico 1 A y B. Evolución del área metropolitana y primero contorno de Monterrey (1940-2010).



<sup>5</sup> Por limitaciones de espacio no es posible profundizar en estas investigaciones, ni en los conceptos subrayados, por lo que se recomienda revisar: <http://sites.google.com/site/esousagzz/>

Fuente: gráficos de fondo generados en esta investigación a partir del INEGI; información de población: hasta 1940 Plan de transporte Gobierno del Estado de Nuevo León, 2000; posterior a 1940, García, R. 2003:64; año 2010 Censo de población 2010.

Al revisar el gráfico 1 (A y B), se advierte que en la evolución del crecimiento de los pobladores dibujada para el año de 1940 se formaron diversas zonas: una de clase alta (*homo capitális*), ubicada en el Distrito Central de Negocios (DCN); hacia el norte, las áreas de clase media (*homo faber*); y en el extremo norte y sur, algunas de las zonas deprimidas de los *homo laborans*. No obstante, lo que se requiere destacar es la particularidad de la zona localizada junto al río Santa Catarina, emplazada hacia el sur del DCN (ver gráfico 1B), la cual es la que denominamos como de antípoda de clase social. Aquí se debe de subrayar por lo menos dos peculiaridades.

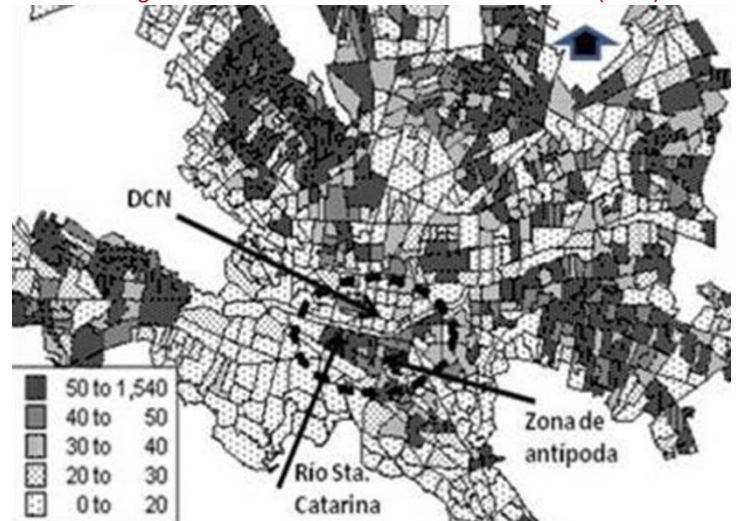
**Primero.** El proceso de formación y de localización física de la clase alta en el DCN no inicia de *facto* en la década de 1940, porque su proceso de transformación comienza anteriormente. Sin embargo, por desarrollo metodológico, se ha preferido partir de este período de tiempo en virtud de que aquí es donde se posibilita circunscribir a la primera *etapa de metropolización*, la cual se ha definido anteriormente con el nombre de *urbanización temprana* (ver nota al pie 5). Así, el eje central de operaciones económicas fue el denominado distrito central de negocios (DCN), ya que en ese espacio se conjugó la localización de importantes usos del suelo característicos, como las viviendas de la clase acomodada, las diferentes formas de servicio terciario, los poderes públicos simbólicos (el Palacio de Gobierno Estatal, el Municipal y la Catedral, incluso la plaza Zaragoza y el mercado tradicional), los cuales representan elementos distintivos de las ciudades de México y de la mayoría de las latinoamericanas. Cabe subrayar que es en esta primera etapa de metropolización cuando Monterrey incrementa su población a una tasa de crecimiento decenal del 6% (1940-1950). Al distinguir las características de conformación del primer límite o *contorno metropolitano*, según lo indica el gráfico 1, se muestra que los componentes de las *fuerzas de cohesión*<sup>6</sup>, principalmente las asociadas a los factores económicos y a los espaciales (equipamientos e infraestructura), *giran* con dirección al DCN cohesionado. Es necesario señalar que, hasta finales de la década de 1940 y principios de 1950, Monterrey se desarrollaba como una ciudad monocéntrica, con un evidente epicentro en su distrito central de negocios y en este período de tiempo (1940-1950). Algunos de los pobladores económicamente acomodados que aquí radicaban inician su desplazamiento físico hacia otros lugares del municipio y a otras zonas urbanas de municipios aledaños.

**Segundo.** La evidencia de la localización espacial de la zona de antípoda, conformada por los *homo laborans* (que se indica en el gráfico 1), está separada por una barrera natural claramente identificada. Dicho *obstáculo* está representado por el río Santa Catarina, el cual fungió durante varias décadas como un elemento que delimita y designa una condición humana de marginación para los *homo laborans*, y no solo socio-funcional, sino también física. Esta área marginada no se formó de *facto*, sino que fue formándose procesalmente. De hecho, si se revisa el gráfico 1, es posible apreciar (a partir del año de 1940) un crecimiento sostenido, paralelo a la margen sur del río Santa Catarina en dirección oriente y poniente. Dicho sea de paso, este fue un sitio de riesgo y vulnerabilidad que

<sup>6</sup> También llamadas en otras investigaciones (ver nota al 3) como *fuerzas centripetas de cohesión*, que sería el antónimo de las *fuerzas centrifugas de expansión*.

durante varias décadas representó serios peligros de inundación. Incluso procesando información censal del año 2010, es posible constatar que la mayoría de los pobladores de esta zona de antípoda de clase social no han superado sus deficiencias económicas, ya que si se revisa el gráfico 2, los rangos muestran alta concentración de pobladores que reciben *menos de un salario mensual de ingreso por trabajo*. Aunado a esto, la edad promedio de los pobladores de este sitio se ubica en niveles que superan los 65 años, correlacionado positivamente (bivariada de Pearson) con una instrucción escolar deficiente.

Gráfico 2: Ingreso mensual de menos de un salario mínimo (2010).



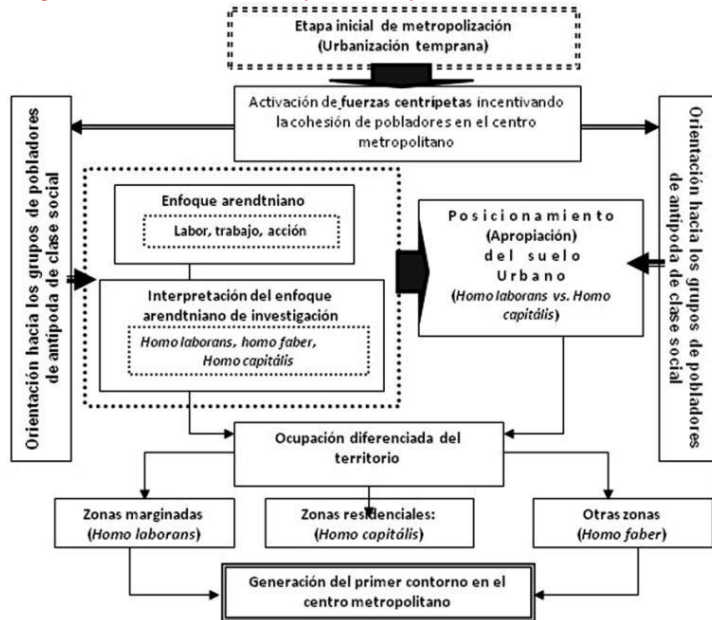
Fuente: gráficos generados en esta investigación.

A finales de la década de los años de 1940 y durante la de 1950, algunos de los residentes del DCN, por diversos motivos (quizá por las inundaciones provenientes del río Santa Catarina), modificaron su lugar de residencia y se orientaron hacia el poniente de la ciudad, hasta llegar a zonas más altas, específicamente en el llamado cerro del Obispado (ver gráfico 2). Lo destacable es que: primero, tanto la zona del Obispado como la del margen sur del río Santa Catarina eran una franja territorial considerada como periférica a la ciudad de Monterrey; y segundo, habría de enfatizarse que los pobladores marginados *acompañan* en su recorrido a los *homo capitális*, que se desplazaron hacia el poniente para ocupar algunas áreas físicas periféricas, en similar estado de vulnerabilidad que los sitios anteriores. Es claro que en la década de 1940-1950 existe una multiplicidad de procesos sociales-económicos que *disparan* el crecimiento numérico de pobladores y la expansión territorial en Monterrey. De hecho, la consideración presentada en los párrafos anteriores (que evidencia solamente la expansión periférica de los dos grupos sociales antagónicos mencionados anteriormente: uno del DCN hacia el rumbo del cerro del Obispado y el otro de la margen sur del río Santa Catarina hacia la periferia poniente del mismo río) debe entenderse únicamente como una finalidad referencial con respecto al espacio territorial y con propósitos exclusivamente explicativos, ya que la evidencia expresada en el gráfico 1 muestra que la expansión de pobladores no sólo corresponde a estas zonas de Monterrey, sino que también se mueve en múltiples direcciones que involucran no solamente a estos dos grupos mencionados. En efecto, queda claro que el proceso de metropolización de estas décadas (1950-1960) culmina con las primeras tres conurbaciones: hacia el oriente siguiendo al río Santa Catarina se adhiere el área urbana del municipio de Guadalupe, al po-

niente la del municipio de San Pedro Garza García y al norte la del de San Nicolás de los Garza.

Finalmente (ver diagrama 1), lo explorado anteriormente debe de ser focalizado en el marco de la articulación de las actividades de los pobladores, que se vinculan a la forma de *asociación funcional* de los dos grupos sociales de antípoda (*homo laborans* y *homo capitalis*), referenciados en la posición teórica de Hannah Arendt de la *vita activa* (*labor* y *trabajo*) y los roles que estas prácticas representan para los pobladores de los grupos sociales antes descritos. De esto se desprende la interpretación de la génesis de los desplazamientos expansivos de los pobladores hacia la periferia, los cuales subrayan que, en el proceso inicial de urbanización, los grupos sociales económicamente dominantes son los que *orientan* y *promueven* la expansión periférica del lugar. Mientras que en posteriores etapas de metropolización, en virtud del incremento desproporcionado en las tasas de crecimiento de los pobladores de la *otra clase social*, son los que sobresalen numéricamente y despliegan hacia otras trayectorias la orientación del crecimiento metropolitano.

Diagrama 1: Proceso de metropolización y formación de contornos



Fuente: diagrama generado en esta investigación.

### Conclusiones-discusión

En este marco contextual es posible derivar en la transformación metropolitana de Monterrey (1940-2012) dos características que definen en el tiempo-espacio-diferencial, la posesión del suelo de antípoda: a) *diferenciación espacial de origen* y b) *diferenciación espacial de proceso*.

La segunda *diferenciación espacial* (llamada de *proceso*), se basa en la lógica de ocupación física del suelo, vinculada a la transformación procesal del lugar, precisamente debe ubicarse en el transcurso de la evolución espacial promovida en el proceso de urbanización de la metrópoli. Así, en contraste con la *diferenciación espacial de origen*, en la que se manifiestan espacios marginales, en la etapa *temprana* de metropolización se interpreta a partir de lo explicado anteriormente, bajo la posición tricotómica arendtiana de *labor*, *trabajo* y *acción*, que confluye con la genera-

ción del primer contorno metropolitano (ver gráficos 1 y 2), lo cual origina la primera zona de exclusión social focalizada en la margen sur del río Santa Catarina, que es considerada como una estrategia social *antropémica* (Lévi-Strauss, 2011: 488; Bauman, 2009: 109)<sup>7</sup>.

Diagrama 2: Diferenciación espacial de origen



Fuente: diagrama generado en esta investigación.

Así, el común denominador de todo esto es el suelo urbano que, al trasladarlo a la perspectiva arendtiana, se convierte en una condicional para la existencia finita del hombre, integrado en las existencias (stock) cosificadas. Aún más, el suelo urbano también es considerado como mercancía, pues se le adjunta conceptos como *plusvalía*, *valor de uso* y *valor de cambio*, como diferentes formas de agregar trabajo a la producción del objeto (Marx, 1978: 21). Y lo que interesa subrayar en esta *diferenciación espacial de origen* es la característica que adquiere el suelo urbano en cuanto mercancía con plusvalía, valor de uso y valor de cambio<sup>8</sup>. Entonces, lo destacable hasta aquí serían dos cosas. *Primera*, en tanto suelo urbano de característica *émica*, la habilitación de este para la *vita activa* de los pobladores incorpora mínimas cantidades de trabajo por unidad de producto, por lo que el intercambio *mercancía-dinero*, *dinero-mercancía* no genera plusvalía, o mejor, la compraventa del suelo en su caso se da en procesos totalmente diferenciados. Ahí no hay interés de fraccionadores, ni de especuladores del suelo, ya que no hay forma previsible de acumulación primaria de capital. No existe la condición abreviada que posibilite la obtención grandes ganancias. Razón por lo que estos espacios ignorados y difusos y sus correspondientes habitantes son excluidos de las políticas públicas, de los procesos de planeación, de las transforma-

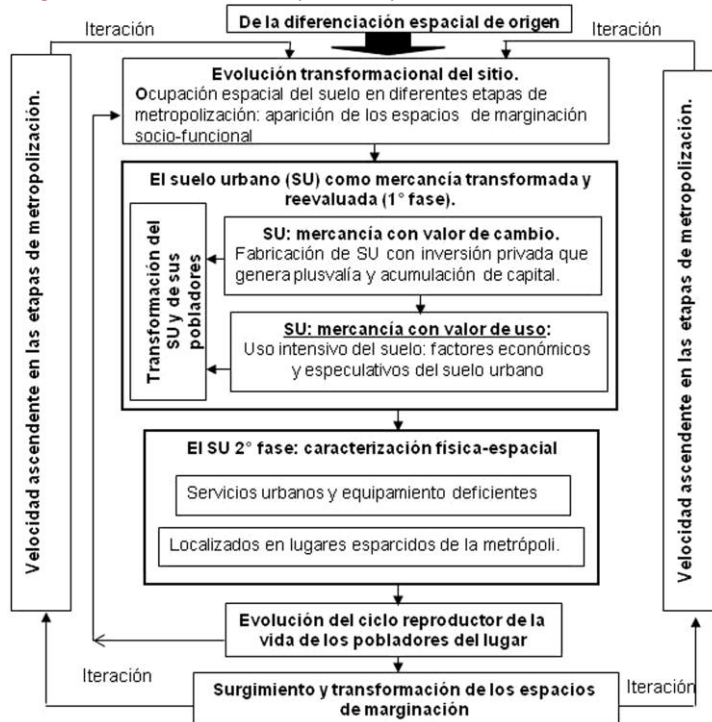
<sup>7</sup> Del griego *emein*: vomitar, expulsar.

<sup>8</sup> Desde Aristóteles (en *De la República*, L. I, 1837. ed. Bekkeri, Oxonii) era reconocida esta característica: "Toda mercancía tiene dos usos, que le pertenecen esencialmente, sin pertenecerle, sin embargo del mismo modo: uno es especial a la cosa, el otro no lo es (uso directo y uso de cambio). En cambio Marx (1984: 21) lo definía como: "La capacidad de todos productos, naturales e industriales, de servir a la subsistencia del hombre recibe la denominación particular de valor de uso; la capacidad que tienen de trocarse unos por otros se la llama valor de cambio".

ciones positivas del lugar. *Segunda*, en cambio, este suelo con respecto al *valor de uso* es totalmente diferente, ya que la intensidad de uso de las familias asentadas no solo es intensivo en cuanto a la ocupación del mismo (pues forma densidades diferentes con respecto a su *hinterland* mediático), sino que el número de miembros se va incrementando ante la imposibilidad de conseguir nuevo suelo urbano: los hijos en edad reproductiva y que deciden contraer matrimonio o algún otro tipo de unión tienden a vivir en el mismo núcleo familiar (ver diagrama 2).

En ese sentido, la primera tiene la característica que podríamos llamar de *antropofágica* (Lévi-Strauss, 2011: 487), ya que la ciudad y sus procesos expansivos *devoran* los espacios marginales próximos al distrito central de negocios, y los convierten (mediante la inversión privada y pública) en espacios *“idénticos al que los ingirió”* (Bauman, 2009: 109). Es decir, en espacialidades con *valor de uso* y *valor de cambio*. La segunda fase similar a la diferenciación de origen tiene una característica *antropoémica*; solo que la exclusión espacial se compone de diferentes lugares esparcidos como *lunares* en las áreas urbanas que componen la metrópoli, que se multiplican periféricamente en los diversos contornos metropolitanos (ver diagrama 3).

**Diagrama 3: Diferenciación espacial de proceso**



Fuente: diagrama generado en esta investigación.

Finalmente, lo expresado hasta aquí representa una visión que pretende avanzar en el conocimiento sobre la planeación metropolitana y la manera en que se forman algunas espacialidades de características dicotómicas a partir de la interpretación conceptual que subsume a disciplinas como la filosofía, a los procesos transformacionales del espacio urbano, que los conducen a convertirse en concentraciones de características metropolitanas.

**Reflexión de las coeditora Mercedes Castillo de Herrera:** este artículo hace una apuesta interesante: pensar los procesos de expansión periférica en áreas metropolitanas a partir de los análisis de Hanna Arendt sobre la labor, el trabajo y la acción. Para ello recurre a la noción de suelo urbano cosificado. ¿Cómo entender esta noción de suelo urbano cosificado? ¿Qué significa entonces cosificar? ¿No es el suelo urbano de por sí una cosa? Desde luego, como producto de múltiples acciones y relaciones sociales que pueden ser cosificadas; y estas sí, reificadas. Podría pensarse mejor en la mercantilización de ese suelo urbano que lo hace inasequible para miles de personas y que depende, ciertamente, de haberlo declarado propiedad privada. Y esta imposibilidad de poseer un suelo urbano central desarrollado pero costoso y acaparado es lo que obliga a las personas a buscar suelos de la peor calidad para improvisar allí sus viviendas y construir sus hábitats. Hay mucho, siempre habrá mucho para discutir sobre estos temas y abordarlos desde diferentes miradas filosóficas, lo cual, aunque poco común, permite renovar las ideas.

**Referencias bibliográficas**

Arendt, H. (2002). *La condición humana*. México: Paidós.  
 Aristóteles. (2007) *La política*. Extraído el 29 de diciembre del 2012 desde: [http://www.laeditorialvirtual.com.ar/pages/Aristoteles\\_LaPolitica/Aristoteles\\_LaPolitica\\_000.htm](http://www.laeditorialvirtual.com.ar/pages/Aristoteles_LaPolitica/Aristoteles_LaPolitica_000.htm)  
 Aristóteles. (1837). *De la República*, L. I. Ed. Bekkeri, Oxonii.  
 Bauman, Z. (2009). *Modernidad líquida*. México: FCE.  
 Connolly, P. (1988). Crecimiento urbano, densidad de población y mercado inmobiliario. *Revista Análisis Económico*. 150-170.  
 Delon, P. (2010). Una revisión del proceso de las políticas: de Lasswell a Sabatier. En Aguilar, L. (comp.), *Política pública*. México, Siglo XXI.  
 García, R. (2003). *Monterrey y Saltillo: hacia un nuevo modelo de planeación y gestión urbana metropolitana*. México: El Colef, UAC.  
 Habermas, J. (1999). *La inclusión del otro*. Buenos Aires: Paidós.  
 Harvey, D. (2007). *Espacios de esperanza*. España: Akal.  
 Harvey, D. (1979). *Urbanismo y desigualdad social*. México: Siglo XXI.  
 Lévi-Strauss, C. (2011). *Tristes trópicos*. Buenos Aires: Paidós.  
 Lindblom, Ch. (2010). La ciencia de “salir del paso”. En Aguilar, L (comp), *Política pública*. México: Siglo XXI.  
 Massiris, Á. (2008). Políticas latinoamericanas de ordenamiento territorial y sus perspectivas en un mundo globalizado. En Salinas, E. (comp.), *El ordenamiento territorial. Experiencias latinoamericanas*. México: Secretaría del medio ambiente y recursos naturales.  
 Marx, C. (2008). *Miseria de la filosofía*. México: Siglo XXI.  
 Marx, C. (1978). *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*. México: Grijalbo.  
 Ricoeur, P. (2008). *Sí mismo como otro*. México: Siglo XXI.  
 Serna, D. (2007). *Desarrollos prácticos en ordenamiento territorial. La experiencia de Tuluá*. Colombia: Universidad del Valle.  
 Sobrino, J. (2003). *Competitividad de las ciudades de México*. México: El colegio de México.  
 Sousa, E. (2010). *Espacios urbanos en la contemporaneidad 1. Argumentos teóricos para la generación de políticas públicas metropolitanas*. México: Universidad Autónoma de Nuevo León.  
 Sousa, E. (2007). *El área metropolitana de Monterrey. Análisis y propuesta metodológica para la planeación de zonas periféricas*. México: Universidad Autónoma de Nuevo León.  
 Toritiño, Á. (2008). Ordenación del territorio y desarrollo territorial: la construcción de las geografías del futuro. En Salinas, E. (comp), *El ordenamiento territorial. Experiencias latinoamericanas*. México: Secretaría del medio ambiente y recursos naturales.  
 Zárata, A. (2003). *El espacio interior de la ciudad*. Madrid: Síntesis.